

## CONCURSO DE TRASLADO 2018

Por indicación del Subdirector General, con relación al concurso de traslados ordinario entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión, Tramitación y Auxilio de la Administración de Justicia de 2018, se comunica que las Comunidades Autónomas con competencias transferidas tendrán de plazo hasta el 16 de julio, lunes, para que nos envíen sus resoluciones firmadas, para ser enviadas **al BOE para su publicación el día 23-07-2018**, lunes, ya que los días 18 al 23 de julio el sistema Ainoa estará cerrado por una parada programada.

Y que hoy, 6 de julio de 2018, se nos dará traslado de las plazas definitivas a ofertar.

Se concederá a los concursantes un **plazo de presentación de instancias de 16 días hábiles, contando desde el 24 de julio, martes, hasta el 14 de agosto, martes, ambos inclusive.** Durante esos 22 días los concursantes deberán confeccionar su instancia a través del asistente de inscripción, dentro de la página web del Ministerio de Justicia ([www.mjusticia.gob.es](http://www.mjusticia.gob.es)), con lo que no habrá que grabar sus peticiones posteriormente.

La Orden de anuncio del concurso llevará fecha de 6 de julio de 2018.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio

06/07/2018

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife - 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565 / 600-755903  
[ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com](mailto:ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com)

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116423 / 652-816839  
Fax 928-429785 / 629-519343  
[ugtjusticialaspalmas@gmail.com](mailto:ugtjusticialaspalmas@gmail.com)

Edificio Judicial Arrecife  
Arrecife  
Tfno. 687-490881